

SUSCRIPCIÓN

Madrid: un mes. 1,50 ptas
 Provincias: trimestre. 5
 Portugal: ídem. 7,50
 Unión postal. 10
 No se devuelven los originales.
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ESLIBRE
 Redacción y Remón, Hermosilla, 44.
 Tres ediciones diarias.

ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

ANUNCIOS

Línea en tercera plana. 1,50 p.
 Línea en cuarta ídem 0,50.
 Comunicados, a precios convencionales.
 Teléfono número 31.56
 APARTADO 654

Número suelto, 5 cts

La emigración De aquí y de allá

Hace cincuenta años partían de España estibados materialmente en los incómodos barcos de vela multitud de emigrantes hacia el nuevo continente en busca de fortuna.

En sus rostros se notaba la esperanza que llevaban de arrancar de aquellas tierras desconocidas para ellos el bienestar y la riqueza.

América era una especie de problema, un enigma que iban á descifrar los aventureros.

Hoy la emigración es muy distinta.

Los que abandonan el terruño, los que dejan la Patria y la familia poniendo entre ellos miles de millas de distancia, no llevan la ilusión que los de antaño. El enigma americano ha desaparecido, y hoy todos sabemos lo que podemos encontrar en el nuevo mundo.

Nadie va, pues, tras una fortuna imaginaria. Nadie cree que milagrosamente y de un modo rápido puede cambiar su situación de desgraciada en próspera.

Los que hoy se van lo hacen solamente porque en ninguna parte pueden estar peor que en su Patria, porque ésta los niega el necesario sustento para malvivir; porque ya han perdido hasta la esperanza de obtener lo puramente indispensable; por eso los cuadros de horror que hoy se advierten en los puertos de embarque no se parecen en nada á los de otros tiempos.

En los semblantes de los que se van, en vez de la esperanza, sólo se advierte una resignación estoica, como si aceptasen sin protesta los negros designios del destino.

Hace pocos meses algunos periódicos habitados á dolorosas escenas relataban un caso no registrado hasta entonces en los anales de la emigración; el de una tribu de leoneses que no habían visto nunca el mar, los cuales en las lanchas que los conducían al enorme trasatlántico, y más tarde sobre la cubierta de éste, cantaban y gesticulaban con alegría rencorosa, regocijándose en abandonar la Patria donde nacieron, como si tuviesen la evidencia tristísima de que en cualquier lugar del mundo hallarían más calor que en su seno.

Terrible espectáculo fué éste; pero aunque pudo impresionar desagradablemente, no debe extrañarnos, pues, porque el derecho á la vida es muy sagrado y es preciso buscar los medios de sostenerla allí donde sean menos penoso encontrarlos.

La continua penuria, la lucha terrible y sin descanso (lucha en que acaban por ser vencidos) que sostienen las clases trabajadoras de España, no ya para vivir, sino para retardar todo lo posible la muerte por inanición, embotando completamente los sentimientos más nobles que el hombre posee, le hace olvidar ó por lo menos mirar con indiferencia las personas y objetos por los que antes sentía verdadero cariño, y termina convirtiéndose en ingrato, ingratitude en parte dispensable, porque el deseo de vivir se sobrepone á todos los demás afectos, y abandona sin pena hogar y Patria, familia y amistades.

Esto que consignamos no tiene novedad alguna: todo mediano observador lo ve y lo siente mejor que nosotros.

Todos sabemos que este mal existente, lejos de mejorar, empeora de día en día, que se convierte en mortífera epidemia que acabará por destruirnos, y á pesar de esto ¿qué han hecho los Gobiernos turnantes para evitarlo?

Nada, absolutamente nada, como si no les importase un bledo que la población disminuya de un modo alar mante, como si no les interesase nada que miles de personas vayan á aumentar el contingente de otros pueblos mejor administrados.

Y, sin embargo, qué fácil nos sería no ya evitar esa emigración que nos resta tantos individuos, sino hasta aumentar considerablemente nuestra población con sólo quitar los latifundios, con sólo poner los medios necesarios para que toda la tierra española, convertida en cazaderos inútiles, produjera todo lo que puede.

Indudablemente no habría brazos bastantes para su cultivo, no seríamos bastantes para consumir su enorme producción, y entonces se efectuaría el milagro de que en vez de salir nosotros en busca de lo que carecemos, vendrían de otros pueblos en demanda de nuestro sobrante.

¿Por qué no se hace esto? ¿Acaso no se puede? ¿Es más sagrado el capricho de un centenar de españoles que la justa necesidad de toda una nación?

Contesten á estas preguntas los que están obligados á ello.

Nueva determinación de la distancia entre Europa y América.

En estos últimos tiempos se han suscitado dudas sobre la verdadera y exacta distancia que media entre nuestro Continente y el americano.

Proviene ésta de la suposición, por todos admitida, de que nuestro globo no forma un sistema completamente rígido, sino que posee sus grados de elasticidad, que pueden producir en el transcurso de los años alguna aproximación ó alejamiento sensible entre dos puntos suficientemente distantes de la superficie de la tierra.

Por el interés que para la ciencia ofrece esta cuestión, dos Sociedades científicas, alemana la una (*Geodätisches Institut*) y la otra norteamericana (*Coast and Geodetic Survey*), se han puesto de acuerdo para determinar con toda precisión la longitud entre Postdam (Alemania) y Washington (Estados Unidos).

Los norteamericanos tomarán á su cargo la determinación de la longitud entre Washington y Horta (Islas Azores), y los alemanes entre este punto y Postdam.

DE LA POLÍTICA

El Comité pro-justicia reparte unas postales con el retrato del doctor Queraltó, acompañadas de un manifiesto al cuerpo electoral de Barcelona, recomendando su candidatura.

Todos los periódicos, lo mismo de Madrid que de provincias, vienen estos días haciendo comentarios sobre el «macht» entablado entre el coñde de Romanones y el Sr. González Besada para hacerse con el acta de Alcoy.

Las manifestaciones hechas recientemente por el Sr. Sánchez Guerra han caldeado los ánimos, y los comentarios son para todos los gustos.

Parece que este distrito es el lugar tradicional de la elección de los grandes políticos. Canalejas lo representaba, y por ello Romanones, que aspira por entero á la herencia política de este ilustre hombre, quiere su distrito.

Y los conservadores desean que cambie la significación política del representante de dicho distrito y presentan por él la candidatura del Sr. González Besada, futuro presidente del Congreso, si no mienten los allegados al Gobierno.

La lucha en Alcoy va, pues, á ser muy interesante.

Algunos dicen que se pretende que no sea una semejanza más con Canalejas y tenga un primate liberal el que represente á ese distrito, para que ese político no adquiera un nuevo título para la jefatura del partido.

Pero esto no es creíble, porque ello sería dar una satisfacción á García Prieto, y nadie desconoce lo descontento que éste se halla de la conducta electoral del Gobierno para con la fracción liberal que acaudilla y que parece, según todos los indicios, que entre el Gobierno y Romanones hay tacto de codos para la futura composición de las Cámaras.

Acaso esta lucha, de la que será victorioso el Sr. González Besada, tiene por fin una habilidad: la de probar, en apariencia, que no hay tal pacto electoral con Romanones cuando hasta fiente á él se presenta un candidato del Gobierno para que le derrote en ese distrito.

No está mal; pero los enterados no se dejarán seducir con este anzuelo burdamente puesto para que piquen los cándidos crédulos que tienen buenas tragaderas y pueden comulgar con ruedas de molino.

El ministro de la Gobernación ha sido muy elogiado por la nueva reforma que intenta sobre la instalación de teléfonos en las casillas de los peones camineros.

El Sr. Baselga, que no recuerda en nada los ardores y la consecuencia política de su padre, ha tenido contestación á la carta que envió al Sr. Sánchez Guerra, y que es un palmetazo muy merecido á las impertinencias y exhibiciones de este minúsculo caciquillo.

Dice así la carta del Sr. Sánchez Guerra: «Sr. D. Mario Baselga.

Muy señor mío: Veo su carta, y usted comprenderá que no puedo yo prestarle, y menos desde este sitio, á contestar á las preguntas que caprichosamente se me formulan, sin explicar siquiera, ni definir, la finalidad que se pretende conseguir de mi respuesta.

Creo lo mejor que usted se sirva darse la interpretación que más favorable le sea para esas palabras que ha visto en algún periódico, y queda de usted atento, seguro servidor, que l. b. l. m.—Firmado: José Sánchez Guerra.»

Reformas

Un periódico republicano de Barcelona, que siempre se distingue por la independencia en sus juicios y por su admirable orientación, califica como un gran prestigio al ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín.

Dice de este personaje que su vida pública ha sido intachable, hasta el punto de no haber querido admitir nunca cargos en ninguna poderosa Compañía, ni haber asesorado jamás como letrado á ninguna colectividad de crédito.

El Sr. Bergamín ha vivido siempre en una modestia rayana en la pobreza. Maura, por el enorme delito de haber sido un amigo incondicional de Romero Robledo, le relegó al olvido. Y ahora el Sr. Dato, haciendo justicia á sus méritos, ha llevado al Sr. Bergamín á ocupar un puesto en el ministerio.

Y sin ruidos ni anuncios pomposos el señor Bergamín viene laborando en su departamento, haciendo una verdadera revolución en la enseñanza.

Sus últimas declaraciones sobre esta materia prueban cumplidamente que no es un burócrata más que vive apegado á la pompa externa y que no concede á todos los establecimientos de enseñanza la influencia que otros les otorgan sólo por ser un centro más de cultura.

Persigue una finalidad práctica, y estamos tan conformes con sus manifestaciones que las reproducimos á continuación.

«He dicho el ministro de Instrucción que «es preciso que las Escuelas de Comercio sirvan para algo; para un fin más práctico que el de hacer catedráticos ó profesores, y si bien ya hoy en la actualidad dentro de esos centros docentes tenemos otras aplicaciones que los hacen útiles, mucho más de lo que fueron hasta hace poco, quiero completar esta obra, á fin de que nadie diga con justicia que sirven las Escuelas de Comercio únicamente para hacer empleados públicos ó para ingresar mediante oposiciones en el profesorado mercantil.»

Esto ha dicho el ministro. Lector, examina detenidamente la realidad y en tu misma conciencia encontrarás un explícito conforme á las declaraciones ministeriales.

Es triste, muy triste, que en el país de la burocracia unos organismos de cultura hayan servido casi únicamente para acrecentar las filas de los empleados. ¡Y después los eternos regeneradores nos hablan de los presupuestos de regeneración por la cultura, entregando grandes sumas para la enseñanza! ¡Muy bien, muy conforme!

Pero antes hay que depurar de sus vicios á esa enseñanza, corregir defectos, tapar resquicios, porque si no el dinero que se entregue sería como rico vino colocado en toneles viejos y agrietados, que ofrecerán sus vientos vacíos al bajar á la bodega para servir al país, al objeto de vivificarle los tónicos con tantos sacrificios adquiridos.

El sabio rector de Salamanca, Unamuno, habla claro y recio. Su práctica de la enseñanza le hace decir lo siguiente, que es un elocuente complemento á las manifestaciones del ministro:

«Eso de la enseñanza en España es una cuestión de ética. No creo que se tenga que legislar mucho, sino cumplir lo legislado... Que no se tomen las cátedras como trampolín para fines políticos. Allí, en Salamanca, yo me jacté de decir que, sin ser la Universidad modelo, es la más disciplinada de todas, donde hay más amor á la enseñanza y donde más se estudia. Allí el profesorado es algo mejor y, por lo menos, da clase diariamente. Y al que no, le reintegro la paga, como ya he hecho con dos. Así es que la cuestión de enseñanza no estriba más que en una cuestión de ética: cumplir y hacer cumplir con la obligación.»

Yo creo que el profesorado español no sabe mucho; pero si enseñara lo que sabe, ya nos podríamos dar por satisfechos. Por lo pronto, urge una selección de profesores; hay infinidad que están caducos; muchos que están locos, otros tontos, y casi todos; como si estuvieran muertos, porque no aparecen por la cátedra; y á éstos hay que echarlos, por inercia, y traer gente que coma la ración, pero que dé vueltas á la noria. Si los estudiantes, en vez de ir á las huelgas sin objeto, sin finalidad práctica, fueran á la huelga cuando el profesor no les enseñare, entonces esos catedráticos no existirían.»

DE GUERRA

Sanidad militar.

También se publicará una real orden autorizando á los médicos provisionales para tomar parte en el concurso de oposiciones á ingreso en la Academia Médico-militar, cuyos ejercicios darán principio el día 10 próximo.

¿Vuelven á España?

Le Temps, hablando en su «Boletín del extranjero» de los israelitas de la Nueva Grecia, dice:

«Como es preciso preverlo todo, las autoridades judías, llenas de prudencia y de recursos, saben ya hacia qué comarca encauzar la masa si la necesidad las obliga.»

Madrid es el sitio designado preferentemente para recibir á los emigrados. De España fueron expulsados los israelitas por el Rey Fernando el Católico en 1492; desde allí marcharon á Salónica, en donde fueron recibidos por el Sultán Bayaceto II, quien dotó á la ciudad abandonada por los griegos, de un contingente de población diestra en el comercio.

Otra población dispuesta á recibirlos es Angora, en el Asia Menor, centro futuro de ricas explotaciones, de donde, según parece, se han dirigido proposiciones á las autoridades judías de Salónica.

Todos estos proyectos son aún vagos. El Gobierno griego hará lo que dependa de él para retener á los judíos en Salónica; pero existen obstáculos que no son fáciles de vencer.»

ARTE Y ARTISTAS

Comedia.

Continúan á diario los llenos con las representaciones del juguete cómico de gran éxito *El orgullo de Albacete*.

Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, 10 matiné, *El orgullo de Albacete*.

Prima.

El estreno del drama lírico en tres actos, de Martínez Sierra, música de Usandizaga, *Las Golondrinas*, que estaba anunciado para hoy, se verificará mañana jueves, á las nueve y media de la noche.

Las localidades tomadas en contaduría son valederas para este día.

Hoy miércoles no hay función.

Apolo.

Mañana jueves, 19 vermouth de gran moda, á las seis de la tarde, sección doble, en la que tomarán parte por única vez en día de moda los afamados artistas Mlle. Palermo y Mr. Chéfaló, siendo las últimas funciones en que éstos se presentarán las que se celebren el domingo, por tarde y noche.

Gran Vía.

Mañana jueves, gran gala, comenzará á actuar en este salón la Empresa Carballo, cuyo crédito industrial es bien conocido del público madrileño.

D. Arturo Carballo, gerente de la nueva Empresa, se propone dar á conocer al público gran número de estrenos de verdadera sensación, los cuales habrán de ser seguramente del agrado del público.

Como novedad, esta Empresa se propone verificar la sección única, y sin ninguna interrupción, desde las cuatro de la tarde á la una de la madrugada los días laborables, y por secciones los días festivos, proyectándose diariamente 5.000 metros de películas de extraordinaria emoción.

Coliseo Imperial.

Hoy miércoles, en la sección de los cinco y cuarto, se estrenará el sainete en un acto, original de D. Javier Palacios, titulado *La dote de la chavala*.

Las representaciones de *El misterio del cuarto amarillo* y de *El chiquitín de la casa* siguen contándose por llenos.

En breve reprise de *El premio Nobel*.

AL VUELO

Ha llegado á nuestras noticias que se trata de reducir el personal de la Junta contra la tuberculosis.

Esta Junta se compone en la actualidad de nueve personas, pero se dice que como algunas de ellas no asisten á las Juntas, se piensan suprimir.

Hacen bien, porque claro está que no sirviendo ni poco ni mucho para suprimir los tuberculosos, es muy justo que se suprima la Junta por innecesaria.

Dice un periódico que en las elecciones próximas no se recurrirá en ninguno de los distritos de Cataluña al art. 29 de la ley Electoral, por abudarse en todos ellos candidatos ministeriales.

Pues no vemos el inconveniente que existe para no aplicarlo, porque si en todos los distritos abundan los encasillados, ese famoso artículo evitaría á los catalanes las molestias de perder el tiempo y hasta quizá la paciencia en la lucha electoral.

En Valdemorillo ha habido un escándalo promovido por los taurófilos de aquella localidad.

El alcalde, previendo los disparates que han ocurrido en años anteriores, se ha negado á conceder un toro de muerte, y los aficionados, dominados por santa indignación, le han propinado una monumental silba.

¡A lo que llega la afición! A falta de toro de muerte torearon al alcalde.

Lerroux y el Gobierno

Un periodista catalán ha celebrado una entrevista con el Sr. Lerroux á raíz de las últimas declaraciones que tiene hechas en un mitin electoral.

El Sr. Lerroux parece ser que ha manifestado que en Madrid y en Barcelona los republicanos llegarán á una inteligencia absoluta para hacer las elecciones.

El Sr. Lerroux ha tenido grandes elogios para el Sr. Dato, diciendo que se está trayendo prácticamente á la opinión con su modestia y liberalismo.

Cree que tratará á las Cortes una mayoría disciplinada, que representará el verdadero espíritu del partido conservador, que no está reñido, ni mucho menos, con la democracia.

Para el Sr. Sánchez Guerra tuvo también el Sr. Lerroux muchos elogios, diciendo que le era muy simpático, si quiera fuera por la averción decidida que tiene al que, á juicio del jefe de los radicales, es el enemigo más grande de nuestro país.

Afirmó después el Sr. Lerroux la alianza de los radicales con los nacionalistas.

Como consecuencia de esta alianza, la candidatura republicana para diputados á Cortes por Barcelona estará formada por tres radicales y dos nacionalistas.

Justificó que en su juventud entusiasmara á las masas con la revolución, pero que ahora no puede ni debe ser estridente por vedárselo las responsabilidades de la jefatura de un partido que está llamado á colaborar en el Gobierno de la Nación.

Recordó la federación revolucionaria formada por Blasco Ibañez, Junoy, Soriano y Lerroux, y dijo que gracias á ella formáronse grandes fraternidades republicanas que crearon escuelas, cooperativas y coros, estableciendo la armonía entre la clase obrera y los republicanos, elevando el nivel social.

Explicó la frase pronunciada en el Congreso en 1908, al decir que en lo sucesivo podría gobernarse contra el partido radical, pero no sin el partido radical, afirmando que ha sido confirmada por los sucesos políticos posteriores, imposibilitando la vuelta de Maura, al que también repudia el Monarca.

El Sr. Lerroux tan pronto terminen las elecciones comenzará á hacer propaganda por toda España.



Cervantes

«Las malditas ideas.»

Confesamos ante todo que el título del sainete no está en relación con lo que sucede en las escenas.

No sabemos á qué ideas malditas alude el autor.

Aparte de esto, Julio Fellicer, brillante literato, ha escrito un sainete con pintura exacta de tipos y caracteres y bien observado.

En la obrita abundan los conatos de chiste, y sólo de vez en cuando asoman algunos de verdadera gracia.

De todas maneras, se trata de una obra hecha sin grandes pretensiones, de un cuadro de vida, dialogado con soltura é ingenio, un poco lánguido y sin lograr interesar mucho en su desarrollo.

El público escuchó la obra con agrado, y al final el autor salió á escena dos ó tres veces.

Se distinguieron en la interpretación las señoras Toscano y Santaularia, y señoritas Ríos y Jiménez.

Simó Raso estuvo acertado y justo en su tipo de novio pesimista, y muy bien los Sres. La Riva y Molinero.

A este último se le aplaudió en un mutis.

A. J. L.

Doña Teresa Mataix

El director de nuestro querido colega *El Mundo*, D. Santiago Mataix, atraviesa en estos momentos por el doloroso trance de haber visto morir á su hermana doña Teresa, señora de una bondad sin límites y que por su vida ejemplar era modelo de virtudes.

Todos sus deudos y amigos llorarán á la que sólo se movió á impulsos del bien.

A todos ellos, y especialmente á nuestro querido compañero, enviamos de todo corazón nuestro sincero pésame.

«ESPAÑA LIBRE»

REDACCIÓN Y OFICINAS:

Hermosilla, 4, Madrid

PROBLEMAS REALES

La vida de nuestra oficialidad

El precio creciente de cuanto es indispensable para la existencia diaria ha motivado en todos los países un movimiento de la opinión para que se aumenten los sueldos de los oficiales del Ejército y de la Marina, en vista de que resultaba imposible mantener el decoro del uniforme con las cantidades que aquellos tenían asignadas.

Francia, Alemania y hasta Inglaterra, donde dichos sueldos alcanzaban cifras fabulosas para nuestros compañeros, han adoptado medidas para restablecer, sin pérdida de tiempo, ese equilibrio económico, que es base de la interior satisfacción que tanto redundaba en bien del servicio.

Solamente aquí permanecemos indiferentes ante una urgencia que se ha reconocido de un modo unánime; pero que nadie trata de remediar, ni aun de aliviar siquiera.

Desde los tiempos en que el inolvidable don Raimundo Villaverde impuso á todos los españoles el sacrificio indispensable para liquidar el desastre colonial, data la promesa de suprimir paulatinamente el descuento que grava los haberes de un modo injusto y abrumador.

Y en efecto, los años transcurren, los presupuestos se suceden unos á otros, las buenas palabras no escasean; mas todo sigue lo mismo, y cuantas esperanzas se abrigaban vienen á estrellarse ante el consabido *non possumus* de los ministros de Hacienda, llámense éstos de un modo ú otro y pertenezcan á cualquier partido.

Nos sugiere estas tristes consideraciones la certeza de que en el presupuesto que se está preparando para 1914 no se aborda siquiera el problema de aminorar el descuento como viene formalmente ofreciéndose desde hace varios años.

Sencillos cálculos, que no detallamos porque están en el ánimo de cuantos nos honran con su atención, demuestran que todas las clases militares viven en un déficit perpetuo que les obliga á buscar medios complementarios para garantizar la existencia, en otros trabajos que nada tienen que ver con su carrera, ó caen en manos de la usura, á pesar de cuantas disposiciones se opongan á este riesgo.

La necesidad diaria tiene una dureza incontrastable que no permite vacilar ante ningún obstáculo.

Es evidente que los Gobiernos, al estar convencidos de que es preciso hacer algo en este complejo asunto, faltará á sus deberes más elementales demorando su resolución, y dando lugar con su indiferencia á que decaiga ese admirable espíritu que con tanta gallardía desllegan nuestros oficiales en cuantas ocasiones les ofrecen.

Esa abnegación constante es necesario que tenga un estímulo y un premio, siendo lo menos que hay derecho á esperar el alivio que proporciona la aminoración del descuento, ofrenda desde una fecha que ya resulta bastante reciente.

Dos personalidades ilustradísimas y amantes de su profesión se hallan hoy día al frente de las instituciones armadas: el conde del Serrano y el contralmirante Miranda.

Nos permitimos llamar respetuosamente su atención hacia este problema, tan olvidado por sus antecesores, y cuya solución no es imposible con un poco de buen deseo. Su práctica de mando estamos ciertos de que les hace estar convencidos de la justicia de nuestra demanda. El medio de llegar á ella somos los llamados á indicarlo.

Otro niño prodigio

PARÍS, 3.—Telegrafista de San Petersburgo en el palacio de Tsarkoïsele han asistido en un concierto el Zar, el gran duque heredero, gran duquesa, su hermana y los demás miembros de la familia imperial.

El programa de la fiesta estuvo á cargo de la queta imperial, dirigida por un niño, italiano, de siete años y medio, llamado Guillermo Ferrero. Después de haber ejecutado todo el programa, en el que figuraban la obertura de Tannhäuser y varios trozos de Grieg y de Bizet, el niño dirigió un minuetto de Bocherini, que el Zar le pidió, y que no había ensayado con anterioridad.

La ejecución resultó perfecta. El Zar felicitó calurosamente al precoz artista.

Formación de Marina

Cuerpo general. El alférez de navío D. José M. de Villena embarcó del *Vasco Núñez* y embarcó en el número 42.

El alférez de navío D. José M. Tamayo embarcó en el *Lauria*, en relevo del oficial del mismo empleo D. José M. Sánchez Ferragut.

Maquinistas mayores.

Ha sido destinado á la jefatura de armamentos del arsenal de Cartagena el maquinista mayor de primera D. Fulgencio Ros y Araujo, y al acorazado *Pelayo* el del mismo empleo D. Antonio Pedrero y Beltrán.

Contramaestres.

Los segundos contramaestres graduados alféreces de navío D. Antonio Bartolí, D. Juan Ramón de Montero y D. Hilario Mesa, han sido nombrados, respectivamente, ayudante interino de la Comandancia de Marina de Bilbao, ayudante del distrito de Villaviciosa y ayudante del distrito de San Carlos de la Rápita.

Los marinos ingleses

En El Ferrol.

EL FERROL, 2.—El contralmirante Madden y los comandantes de los buques ingleses anclados aquí estuvieron cazando en los montes próximos, acompañados por el teniente de navío español D. Jaime Yáñez.

Las músicas de la escuadra inglesa saltaron á tierra y han tocado en los piseos, que estaban concurridísimos.

A bordo del buque insignia ha obsequiado el contralmirante británico con un banquete á las autoridades y marinos españoles.

Asistieron el comandante general del Apostadero, D. Joaquín Barriero; el general jefe del arsenal, D. Salvador Moreno; el gobernador militar, D. Julio Malo; el jefe del Estado Mayor del Apostadero, el cónsul de Inglaterra, el comandante del acorazado *España* y los del cañonero *Hernán Cortés* y el torpedero número 41.

Inició los brindis el contralmirante Madden, que bebió por D. Alfonso XIII, por el Ejército y por la Marina de España.

En Pontevedra.

PONTEVEDRA, 2.—Esta tarde ha fondeado en Marín la escuadra inglesa, compuesta de siete acorazados y un aviso.

El gobernador civil y los alcaldes de Pontevedra y Marín subieron al buque almirante *Neptune*, donde fueron saludados con los himnos inglés y español.

El jefe de la escuadra asistirá mañana á la fiesta del Liceo.

Esta noche hicieron los buques ejercicios de reflectores sobre la ría.

La escuadra zarpará al amanecer del miércoles, para hacer maniobras en alta mar.

Vigo, 2.—Hoy se trasladó á Villagarcía toda la afición viguesa al juego de balompié, acompañando al Club de Vigo, que iba á disputar la copa del Rey D. Alfonso para equipos españoles é ingleses.

La copa hallábase en poder de los tripulantes de la escuadra inglesa «Home fleet», que la ganaron hace dos años.

El partido de hoy era el definitivo.

Lo presenciaron numeroso público, y lo amenizaron dos bandas de música inglesa y una local, presidiéndolo el almirante Callaghan.

Contra el Club de Vigo luchó un equipo de selección, formado por oficiales de la escuadra. En la primera parte quedaron á cero ambos equipos.

En la segunda marcó el primer goal el equipo inglés.

Los últimos momentos fueron emocionantes, jugando ambos equipos admirablemente.

Ganaron los españoles por tres tantos contra uno que hicieron los ingleses.

Al regresar á Vigo los vencedores, tributóseles un expresivo recibimiento.

En Almería.

ALMERÍA, 2.—Esta madrugada zarparon para Melilla los acorazados ingleses *Dreadnought* y *Lord Nelson*.

Quedó fondeado el *Cornwallis*, á causa del fallecimiento del marino Georges Nichols, que había llegado enfermo.

A las tres de la tarde se verificó el entierro, al que asistió toda la tripulación franca de servicio.

El féretro, colocado en un armón, iba cubierto de flores y envuelto en el pabellón británico.

Presidieron el duelo el cónsul inglés, el comandante de Marina, el gobernador militar y el comandante del buque.

El acorazado salió al anochecer para Melilla.

Ha fondeado el transporte ruso *Arrum*.

La República portuguesa

Alrededor de la crisis.

BADAJOS, 3.—Noticias llegadas de Lisboa dan cuenta de que sigue sin solucionarse la crisis, agravándose la situación por las ambiciones de los partidos que no cuentan con los favores del Presidente de la República, señor Arriaga.

Este, ante las amenazas de sus contrarios políticos, ha enviado á las Cámaras la dimisión de la presidencia, noticia que se ha hecho pública no obstante el silencio de la Prensa ministerial.

Con dicho objeto se celebrará esta noche una importante conferencia, en la que Arriaga impondrá condiciones para solucionar la crisis.

En espera de la resolución definitiva.

LISBOA, 3.—El presidente Arriaga ha recibido hoy las contestaciones de los Sres. Almei-

da, jefe de los evolucionistas, y Camacho, jefe del partido unionista.

El presidente espera todavía la contestación de D. Alfonso Costa para resolver definitivamente la crisis.

ACCION COMBINADA

El Reglamento minero de Marruecos

RABAT, 3.—Ha sido publicado á un mismo tiempo en las zonas francesa y española el Reglamento minero de Marruecos.

Está dividido en dos partes.

La primera establece el régimen minero propiamente dicho, y ha sido elaborada de común acuerdo entre España y Francia.

La segunda se refiere á los litigios que todavía están en suspenso; esta parte será sometida á la aprobación de las Potencias signatarias del Acta de Algeciras.

ACADEMIA DE CIENCIAS

Premio del conde de Torreánaz

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha examinado las tres Memorias presentadas al concurso abierto para adjudicación del premio instituido por D. Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreánaz, respectivo al trienio de 1911 á 1914, acerca del tema «Exposición y crítica del llamado intervencionismo del Estado», resolviendo:

1. Conceder el premio del citado concurso (2.000 pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se impriman) á la Memoria señalada con el lema «Entre le fort et le faible, c'est la liberté qui opprime et c'est la loi qui affranchit», de Lacordaire, de la cual ha resultado autor D. Hilario Yaben Yaben, canónigo lectoral de Sigüenza.

2. Conceder un accésit á la Memoria que lleva por lema «... ut proprius periculum fuerint, que vicer», de Tito Livio, de la que es autor D. Pedro Castañeira Teijeiro.

Esta distinción, consistente en la impresión de la Memoria y entrega al autor de 200 ejemplares, será costada por la Academia; y

3. Declarar excluida de premio y accésit á la otra Memoria, cuyo lema es «El individualismo absoluto de Spencer es inadmisibles en las naciones civilizadas: sólo el cristianismo tiene razón. Al Estado incumbe hacer reinar la justicia reparadora, modificando las convenciones», de Laveleye.

Los buzones de los tranvías

La disposición dictada por el director general de Correos y Telégrafos instalando buzones en los tranvías de las diversas líneas ha tenido un éxito asombroso, dando prueba de ello el número de cartas y tarjetas postales en los indicados buzones depositadas, que ascienden á 10.000.

En los tres últimos días el número de correspondencia depositada ha doblado á la depositada en los tres primeros.

El puerto de Alicante

Ha llegado á Madrid una Comisión alicantina, compuesta por los señores D. Rafael Beltrán, presidente de la Junta de obras del puerto; el alcalde de aquella capital, Sr. Ors; el presidente de la Diputación provincial; Clemente, vicepresidente de la Comisión provincial; Soto, Guardiola y marqués del Bosch, concejales; Rubert, en representación de la Cámara de Comercio; Baeza y Llorca, en la de la Junta de obras, y Lafarga, ingeniero director.

Todos ellos, acompañados por los señores Francos Rodríguez, Canals y García Durán, visitaron al ministro de Fomento para pedirle que se mantuviese la subvención consignada actualmente para el puerto de Alicante, que dentro de cuatro ó cinco años quedará del todo concluido.

El ministro prometió atender las indicaciones de los comisionados, que salieron muy satisfechos de la entrevista.

Hoy obsequiaron los señores Francos Rodríguez, Canals y García Durán á los comisionados de Alicante con un banquete en Tourni.

Telegramas de la costa

Marineros belicosos.—Guardias desarmados.

BARCELONA, 3.—Anoche se hallaban varios marineros en una casa de mala nota de la calle del Mediodía, promoviendo escándalo.

Como el sereno les amonestase, bajaron á la calle y, después de insultarle, le dieron una paliza.

Acudió al lugar del suceso una pareja de Policía, y uno de los marineros, llamado José Arraire, de veintiséis años, dió un machetazo á uno de los policías; el compañero de éste sacó el revólver y disparó contra Arraire, hiriéndole gravemente en el hipocóndrio izquierdo.

En la Casa de Socorro del distrito fueron auxiliados, además del marinero Arraire, el agente de Policía Tomás Tortosa, de cuarenta y tres años, de lesiones en la cara; el agente José Sánchez, de treinta y siete, que presentaba varias contusiones y una herida de cuidado en el coxis, y Juan Payá, de cuarenta, sereno, con

contusiones en las manos y varias partes del cuerpo.

Fueron detenidos dos marineros, y la ronda especial busca á otro que parece tomó también parte en la contienda.

En honor de los marinos alemanes.

LAS PALMAS, 2.—En el Club Náutico se ha celebrado esta tarde una brillante fiesta en honor de los marinos alemanes.

Asistió el comandante y la oficialidad del crucero *Herta*.

Entre el comandante y el presidente del Club se cambiaron cariñosos brindis, dedicando patrióticas frases á los Soberanos de Alemania y España.

COMUNICACIONES

Teléfonos en las carreteras.

Ampliando lo dicho por el Sr. Sánchez Guerra, se ha facilitado en la Dirección de Comunicaciones la siguiente nota:

«Existe en este Ministerio el proyecto de extender el servicio de comunicaciones eléctricas á las vías de comunicación constantemente utilizadas por turistas, deportistas, viajeros y traficantes de todas clases, cual son las carreteras.

Para llevarlo á efecto de la manera más económica posible, sin necesidad de crear para ello un personal especial, se ha pensado el instalar un aparato telefónico en todas las casillas de peones camineros, en comunicación con la estación telegráfica más próxima del Estado.

De esta suerte cada casilla quedaría convertida en una estación de servicio público á cargo del peón correspondiente, habilitada para expedir y recibir telegramas de carácter interior; esto es, entre estaciones españolas, y para celebrar conferencias telefónicas hasta donde le permitan las condiciones de los circuitos, quedando á beneficio de los peones camineros respectivos el importe íntegro de todo el servicio expedido, con arreglo á las tarifas vigentes.

A cambio de esta ventaja el peón vigilará las líneas telegráficas y telefónicas establecidas en su trozo y auxiliará en los trabajos de reparación al personal de Telégrafos.

Esta innovación, lejos de ser onerosa para el servicio de carreteras, sería ventajosa, puesto que, sin perjuicio de las obligaciones del personal de camineros, resolvería el importante problema de ponerlos á todos en comunicación rápida con sus jefaturas respectivas, y, por lo tanto, con la Dirección general correspondiente.

En vista de la importancia que el proyecto encierra, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se consulte á V. E. si el Ministerio de su digno cargo estaría dispuesto á permitir la implantación del servicio de que se ha hecho mérito, y la colocación en las casillas de un letrero que diga: «Teléfono público».

IDILIO INTERRUPTO

Dos "tortolos", sin dinero

GUADALAJARA, 3.—A última hora de la tarde de ayer advirtió un factor de la estación que por los andenes paseaba una pareja de jóvenes de uno y otro sexo.

Como á aquella hora no pasaba ningún tren el empleado les invitó á que se guarecieran en la oficina del telégrafo.

La pareja aceptó el ofrecimiento y pasó la noche sentada en unas sillas.

Esta mañana reanudaron los jóvenes sus paseos por el andén, y como á pesar de que habían salido varios trenes no adoptaban ninguna determinación, se dió aviso á la Policía.

Interrogados por un agente dijeron en un principio que eran matrimonio; pero terminaron por confesar que eran novios y se habían escapado de sus respectivas casas.

Añadieron que careciendo de dinero se habían detenido en Guadalajara, imposibilitados para proseguir su viaje.

Ella ha quedado depositada en casa de una señora amiga de su familia y él ha ingresado en la cárcel.

Revista de Tribunales

SUPREMO

Contra un impuesto.

Al Ayuntamiento de Almería no le parecieron bastantes los impuestos creados para sustituir el de Consumos, y estableció otro que recayese sobre los barriles de uvas.

Los productores, considerándolo ilegal, se alzaron de su exacción.

Ante la Sala tercera ha sostenido el Sr. Alcalá Zamora que, de poder los Ayuntamientos votar impuestos, quedaría anulado el artículo de la Constitución que establece sean votados los impuestos en las Cortes para exigir su cobranza.

El fiscal se opuso á la demanda alegando las excepciones de incompetencia de jurisdicción y falta de personalidad.

Como coadyuvante del Ayuntamiento informó en igual sentido que el fiscal el letrado don Natalio Rivas.

Acción del trabajo.

D. Felipe Andaluz, contratista de las obras del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, contrató con el cantero Saturnino Linazasoro el saque y debaste de la piedra necesaria para la obra, en precio de treinta pesetas metro cúbico.

Trabajando en la obra Saturnino, le saltó una astilla de una piedra en que estaba operando y se le incrustó en un ojo, ocasionándole la pérdida del mismo.

El patrono se negó á indemnizar al obrero sus jornales, por lo cual fué demandado, oponiéndose á la demanda por considerar que Saturnino era un contratista como él y no un obrero á sus órdenes.

Con esta teoría se conformó el fallo del Tribunal industrial. Se interpuso recurso de casación que ha defendido D. José María Caballero Sánchez, demostrando en razonado informe que el contrato celebrado entre Andaluz y su representado no convierte á éste en contratista, puesto que aquél, más que un simple contrato, es trabajo á destajo.

AUDIENCIA

El espolto del hurto.

Ruperto Arabio Torres es un ciudadano que siente una gran atracción hacia todo lo que no es suyo, y hasta el momento presente ha sido juzgado unas veinte veces por diferentes delitos contra la propiedad.

El día del hecho de autos se encontraba bajando en un alfar del término de Canillas, y le asaltaron sus negras ideas, apoderándose de varios aparejos de caballerías y unas mantas.

Procesado de nuevo ha comparecido en la tré de hoy ante los jueces de la Sección cuarta, acusado por el fiscal Sr. Sáez de cuatro delitos de hurto y uno de tentativa de robo, elevándose la pena pedida por todos los delitos á unos doce años.

La defensa, encomendada al distinguido letrado Sr. Perosterena, apreció en un razonado informe la existencia de dos delitos de hurto, consumado el uno y frustrado el otro, y el de tentativa de robo.

Los padrones de cédulas

Los contribuyentes que no hayan entregado los padrones de cédulas personales y del arbitrio sobre inquilinatos podrán verificarlo hasta el día 10 del corriente en las respectivas recaudaciones de arbitrios municipales; en la inteligencia que, de no hacerlo dentro de dicho plazo, incurrirán en la penalidad determinada en las disposiciones vigentes.

La "Gaceta,"

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de Madrid y el juez municipal del distrito del Hospicio de esta Corte.

Otro (rectificado) nombrando gobernador civil de Madrid á D. Severino Eduardo Sanz y Escartín, senador del Reino.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden nombrando, en sustitución de D. Gabino Martínez Alonso, vocal del Tribunal de oposiciones á la plaza de auxiliar tercero de la Dirección general de los Registros y del Notariado, á D. Luis Fernández Gómez, Registrador de la propiedad del distrito del Norte de esta capital.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Policarpo G. Herrero, concejal del Ayuntamiento de Vitoria, contra providencia del gobernador civil de aquella provincia, que negó personalidad para acudir en alzada contra acuerdo del Ayuntamiento ante citado por el que se autorizó á D. Pedro López para derribar cierto número de árboles de la vía pública.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo que á partir del 4 del actual vuelva á reintegrarse en su cargo de catedrático de Derecho de la Escuela Superior de Comercio, de Sevilla, y en el disfrute de la totalidad de su sueldo, el ex diputado á Cortes D. Estanislao D'Angelo y Muñoz.

Otra nombrando, en virtud de concurso, profesor numerario de la cátedra de aplicaciones de las ciencias físicas naturales de la Arquitectura, á la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á D. Alejandro Soler y March.

Otra declarando con derecho á los profesores de Caligrafía de los Institutos al disfrute de los quinquenios que les correspondan por sus años de servicios cuando exista la consignación correspondiente en el presupuesto de gastos de este ministerio.

Ministerio de Fomento.

Reales órdenes disponiendo se libren por trimestres, y á justificar, las cantidades que se mencionan, á favor de la Asociación general de ganaderos del reino, para atender á los gastos que se indican.

La revolución en Méjico

Los partidarios de Díaz y la Policía de Huerta.

PARÍS, 3.—Cablegramas de Nueva York dicen que se han verificado nuevas detenciones á consecuencia del descubrimiento de un pretendido complot del partido que dirige el general Díaz.

El general Huerta asegura que su Policía secreta ha descubierto importantes cantidades de armas y municiones ocultas en diversas partes de la ciudad.

Circula el rumor de que todos los personajes detenidos serán ejecutados inmediatamente.

Recuerdos de Africa

PARTE PRIMERA

GORGJILLO

(CONTINUACIÓN)

11

La distracción en que más gozaba doña Rita consistía en ir todas las tardes en el invierno y por las noches en el verano á sentarse en una de las sillitas del Prado ó Recoletos y presenciar los infantiles y variados juegos con que la multitud de niños que allí acude se entretienen y recrean hasta la hora de retirarse. El gusto de este placer ocasionaba era sumamente corto: veinte céntimos las sillitas y un real el agua con azucarillos y aguardiente.

Ellos halagaban con palabras cariñosas á los niños, repartían de vez en cuando algunos besos ó caramelos. D. Celedonio llevaba su solitud para con ellos hasta el extremo de sacarles los juguetes que caían debajo de las sillitas, arrojarlos por alto la pelota de goma, y doña Rita más de una vez cogía un extremo de la cuerda para que saltasen las niñas.

Toda la infantil concurrencia ya le conocía, y no era nada extraño escuchar estas palabras en cada paso:

—D. Celedonio, guárdeme usted este aro.

—Doña Rita, déle usted á la comba; y más de una vez también la falda de la esposa y la amantillada del marido se veían cubiertas de juguetes, aros, globos, y hasta gorras y sombreros.

Si algún pequeñín se agitaba mucho en sus juegos, D. Celedonio le cogía amorosamente en brazos, le limpiaba el sudor con su pañuelo, en tanto que doña Rita le hacía aire con su formidable abanico; si alguno tropezaba en sus carreras, ya estaba allí nuestro buen hombre levantándole con cuidado y limpiándole el vestido, y si alguna maritornes pegaba á un chiquitín, porque no la dejaba hablar con el novio, la ponía como ropa de pascua y la amenazaba con darle cuenta del suceso á su señora respectiva. En una palabra: nuestros conocidos eran los mejores vigilantes y los más grandes amigos de aquella tropa infantil.

Una tarde, y un poco antes de retirarse, se les acercó una gitana de esas que con frecuencia suelen verse en los paseos, y la que dirigiéndose á D. Celedonio le dijo:

—Deme su merced una limosnita, siquiere por esa buena moza que está sentada á tu lado.

—Déjanos en paz con tu charla sempiterna—contestó doña Rita con tono de desagrado.

—Ande osté, señor, que tengo tres churumbelitos (1) muertecitos e necesia.

—No tengo suelto; otro día te daré—añadió el marido.

—Deme osté, aunque sea prata, que le voy á decir la buenaventura.

Al oír estas palabras, nuestro hombre tuvo una repentina inspiración; sacó una peseta del bolsillo del chaleco, y con asombro de sus esposas, se la dió á la gitana diciendo:

—Toma, buena pieza. Vamos á ver si tu ciencia rutinaria llega á alcanzar lo que no ha podido conseguir la ciencia verdadera.

—Deme osté la mano, resalao—dijo la gitana, guardando la peseta—, que va osté á oír me mi boquita toas las cosas buenas que el Divé (2) tiene reservadas pa osté y ese cachito de pelo que le acompaña.

Doña Rita hizo un mohín de disgusto. La gitana, sin hacer caso de ella, cogió la mano del tendero, la examinó un poco por la palma, levantando orgullosa la cabeza, continuó de esta manera:

—Tienes una mano, chavocino, en la que se puede leer como en un libro; y tantas y tan buenas son las cosas que aquí se ven escritas, que me vienen pues arriar á la probe gitanilla otra bea (3) si quisies que se me aclaren los sacais (4) que te puea descifrar lo que te espera.

Entusiasmado el tendero por las significativas palabras de la gitana, volvió á meter en el bolsillo la mano que libre le quedaba y dióle otra peseta.

Doña Rita tragaba saliva y se hacía fuertemente aire con su abanico.

—Sigue y no te detengas—dijo impaciente D. Celedonio.

—Por la gloria e mi mare y los cuatro churumbelitos que me aguardan, que pue estar orgullosa con tu suerte. ¿Ves esa raya jonda, que casi coge toa la parte que mira hacia el lado gordo? Pues esa me está diciendo que el bien y la fortuna caen sobre tu casa, como una bendición del cielo; que tiés en tus cofres muchas jaras (5) ganás muy honramente, por supuesto, y que esa jembra salerosa que me meucha tié erretías las entrañas por el fuego de los queeres que abillela por ti.

Doña Rita, que entonces se ocupaba en arreglar el vestido de una niña y ponerle el sombrero, no pudo más y le dijo á su marido:

—Vamos, Celedonio; deja ya á esa majadera que te está sacando los cuartos en tonto, y no hagas más el ridículo; que se están reuniendo muchos chicos.

—Cállate, mujer, que hasta ahora va acertando en lo que me dice; muchacha, sigue.

—¿Pues, ves—dijo la gitana—esa rayita que

apenas se *diquela* (6), y que está muy cerca de la otra? Pues esa significa que jacia den ro pues echó, y junto al lao mesmo de ese corazón, que debe ser de azúcar ó alfajor, te agita y se revuelve una cosa que te aflige, una penita que te mata, un deseo que quisieras alcanzar.

—¿Un deseo has dicho?

—Un deseo, un antojo, un capricho: llámalo como quieras.

—¿Y no podré conseguirlo?

—Eso, hijo, yo no lo *chanelo* (7). Si esa raya se juntase con la otra, desde ahora te diría que sí; pero le falta una miajica.

—Sigue y conclúyete de una vez.

—¿Válgame la Soledad!

—¿Qué has visto? Habla; di.

—No, chavoncito mío; que la lengua se trabuca y voy á necesitar mucha miel y mucha tita pa que se suelte.

—Toma ese duro y acaba de una vez.

—Benditos sean los mozos que saben jacer las cosas e *mistó* (8), porque aquí *diquelo* (9) un niño.

Al oír estas palabras D. Celedonio recibió tal impresión de alegría, que hasta quiso abrazar á la gitana, con escándalo de su esposa, y ambos exclamaron:

—¿Un niño! ¿Has dicho un niño?

—Un querubín, *rubio como el oro y blanco como la leche*, pero con las entrañas de fiero y el corazón de piedra... Y adiós, que me voy, que necesito darle aire á mis *pinreles* (10).

La gitana se escabulló entre la gente, y Don Celedonio quedó sumido en la meditación más profunda. Pocos momentos después, y sin decirse una sola palabra, los consortes emprendieron el camino de su casa.

José RIVAS PÉREZ

Capellán mayor retirado.

(Continuará.)

Manifestaciones de García Prieto

El Diario Español de Buenos Aires llegado ayer á Madrid publica unas interesantísimas declaraciones de nuestro ilustre amigo el marqués de Alhucemas, que recogemos hoy por ser de palpitante actualidad y por tratarse en ellas de muchos problemas que urge resolver.

Son las siguientes:

«—Mi opinión sobre el presente momento político? Voy á decirselo claramente, sin vaguedades ni ambigüedades, reñidas con mi carácter.

Entiendo que hay una gran desorientación y que los partidos están pasando por una crisis honda. Veo que se intenta perpetuar lo acostumbrado, y lo lamento de todo corazón, porque el mal es grave y requiere vigorosos remedios.

Sigo atentamente la política interna de las grandes naciones y procuro deducir de ella lecciones y enseñanzas aplicables á España. Y cada día estoy más convencido de que se impone el gobierno de bloques, con programas definidos y concretos, calcados sobre los problemas pendientes, encaminados á la resolución de las cuestiones que alteran y dificultan el libre juego de las potencias nacionales en todos los órdenes.

Por ejemplo: ¿Quién duda que el estado de la Hacienda y la guerra de Marruecos son lo más grave de nuestro momento político? Pues bien. Un Gobierno de coalición de hombres y partidos que coincidieran en las conclusiones urgentes y aplicables á ambos conflictos, haría un gran bien á nuestra Patria. En vez de eso se insiste en las rotaciones acostumbradas, y algunos ven con malos ojos las tentativas hechas para ponerlas fin, tentativas, en suma, puramente ideológicas y un poco sentimentales.

Pero no crea usted que defiendo los bloques sobre la base de la realidad, poco halagüeña, que nos rodea y envuelve. No soy partidario de conjunciones artificiosas, porque las considero estériles.

Urge acometer la reforma electoral, pero no una reforma grata al caciquismo, hecha pensando en la perpetuación indefinida de los actuales feudos, sino en otra amplia y justiciera, que tenga su antecedente no sólo en el censo de la población, sino también en las afinidades comerciales, lingüísticas, geográficas.

El distrito electoral, en mi opinión, debe tener fisonomía propia, ser algo vivo y orgánico que actúe y se manifieste.

Claro que esa reforma entrañaría el aumento de los diputados y senadores electivos. Pero nadie podría lamentarse de ello. Aquí donde las representaciones populares son gratuitas, ningún Aristarco tendría que criticar la innovación, que no perjudicaría al Tesoro y que permitiría que muchas regiones, casi huérfanas de valederos y representantes, gozaran de los beneficios del régimen parlamentario.

Una vez realizada la reforma electoral y hechas unas elecciones sinceras, que pusieran de acuerdo el mapa político con la opinión

pública en todos sus matices, sería llegada la hora de la inauguración de la nueva política de bloques gobernantes.

Y esa nueva política sería de fácil realización. Estudiando los programas de las izquierdas dinásticas vea que no difieren en nada sustancial.

El mismo reformismo, al acentuar su evolución monárquica, se ha acercado á las lindes del liberalismo democrático que represento. ¿Qué diferencia hay, sin ir más lejos, entre mi discurso del Senado y ese otro discurso que D. Melquiades Alvarez ha pronunciado en Linares? No veo ninguna en lo permanente. Sólo la hay, y pequeña, en lo accesorio y detallista.

Si; Inglaterra, Francia, Italia, Suecia, Alemania—contando, en lo que se refiere á esta última, con lo peregrino de su constitución imperial—, nos dan la norma. Los partidos cerrados no tienen hoy razón de ser. Ya pasó su necesidad y su época. Comprendamos que desaparezcan las grandes figuras del constitucionalismo restaurador, alejado Maura de la política activa, todos los políticos que actuamos podemos mirarnos frente á frente. Pertenecemos á la región de los iguales. Nuestra talla es la misma. Y no personalizo al decir esto; me limito á consignar un hecho cuya evidencia proclamó en la Cámara de Diputados, no hace muchos meses, Alejandro Ferrer.

En provincias mis amigos trabajan mucho. Las últimas elecciones municipales nos han dado un contingente numerosísimo en los Ayuntamientos. Sobre todo en Extremadura, parte de Andalucía, Alicante, León y Galicia hemos logrado éxitos imponentes. Y no es que me haga demasiadas ilusiones acerca de la consistencia de las organizaciones políticas. Yo, que siendo ministro de la Gobernación en 1905 dirigí unas elecciones generales que marcaron un avance en las costumbres electorales españolas, porque no cambié un alcalde ni se procesó á un Ayuntamiento; yo, que presidí la formación de una mayoría con la que gobernaron el Sr. Montero Ríos, el Sr. López Domínguez, el Sr. Moret y el señor marqués de la Vega de Armijo, estoy, aunque se me tache de inmodesto, bien enterado de lo que sucede en la política pueblerina.

Hay en la localidad unos elementos directivos que actúan siempre, unas veces luchando, otras fraternizando, y una masa amorfa y neutra que no interviene. Lo ideal sería que esa masa continuara la gestión de la minoría gobernante. Pero no sucede así. Por eso los que nos dedicamos al cuidado de los partidos tenemos que ser un mucho cautos y un poco escépticos.»

ambas resultaron heridas de gravedad. En el pueblo de Torroella de Foix, del partido de Villafranca del Panadés, ha fallecido un sujeto que, en confesión, divulgada después de su muerte, manifestó que había sido el único autor de un asesinato cometido en una casa de campo de aquellos alrededores durante el año de 1897.

El crimen asonó la opinión por aquellos días.

Fué hallado en una casa solitaria de un paraje denominado el Trull un niño bárbaramente degollado.

Las sospechas recayeron en un sujeto conocido por el pseudónimo de «Salvat», contra el cual se acumularon abrumadoras pruebas, en vista de las cuales el fiscal pidió fuera condenado á muerte, y el abogado defensor del sujeto criminal consiguió un veredicto de inculpabilidad, que fué comentadísimo.

Y ahora, al cabo de los años, la verdad viene á confirmar la inocencia del acusado.

Un túnel submarino

Proyecto gigantesco.

Dos ingenieros, uno sueco y otro danés, han acabado los planos de un túnel gigantesco, destinado á unir Dinamarca y Suecia por debajo del mar.

El túnel comenzará en Vigerslein (Dinamarca), cerca de Copenhague, y acabará en Malmö (Suecia).

Costará cien millones de coronas. Ha quedado constituido un Comité para buscar fondos.

Una boda trágica

Los periódicos de China dan cuenta de un sensacional suceso ocurrido en Nankín.

Un rico propietario de la comarca, con motivo de la boda de un hijo suyo, ofrecía un banquete á los invitados á la ceremonia.

La fiesta transcurrió con la mayor alegría, sin que nadie sospechara lo que momentos después había de ocurrir.

Los comensales eran 300. De pronto, el gran salón en que el banquete se celebraba fué invadido por una banda de piratas.

Estos entraron precipitadamente y haciendo disparos.

Los bandidos eran unos sesenta. Las mujeres se desmayaron, y los hombres, que en aquel momento carecían de armas para defenderse, no intentaron oponer la menor resistencia.

Los bandidos se apoderaron de 20 personas y desaparecieron con la misma rapidez con que habían aparecido.

Veintidós invitados quedaron muertos y heridos otros muchos.

Nueve de los muertos eran individuos de la familia del novio.

La viruela en Palma de Mallorca

(TELEGRAMA OFICIAL)
PALMA DE MALLORCA, 1.—Gobernador civil á ministro Gobernación:

Atento persistencia viruela, que aunque benigna existe hace catorce meses en esta capital, tengo dictadas medidas para atacar propagación y he impuesto multas á médicos particulares por ocultaciones, siempre á propuesta del inspector provincial Sanidad, cuyos servicios son muy eficaces. El Colegio médico acordó pedir V. E. revocación de una multa y censurar medidas en vigor; pero anoche Junta provincial Sanidad, por unanimidad, aprobó medidas y conducta autoridades, acordando voto gracias para las mismas. Me permito comunicarlo á V. E. por si se telegrafara de modo inexacto ó dando otra importancia al asunto.

Los conflictos del trabajo

En Tenerife.

TENERIFE, 3.—La mayor parte de los albañiles se han declarado en huelga, pidiendo nueve horas de trabajo.

Se asegura que mañana secundarán la huelga obreros de otros oficios.

En Barcelona.

BARCELONA, 3.—Los obreros carreteros han comunicado al gobernador que el día 4 declararán la huelga general del oficio si todos los patronos no acceden á sus peticiones.

En la Cámara francesa

PARÍS, 2.—En la sesión de la Cámara de Diputados se ha presentado hoy una proposición pidiendo que se dé preferencia sobre los demás asuntos á las interpelaciones anunciadas respecto al asunto Krupp-Putilof.

El presidente del Gobierno ha manifestado que las interpelaciones se explanarán después de los asuntos ahora pendientes.

El socialista Jaurès ha hecho notar el contraste que se observa entre la pasividad incomprensible del Gobierno y la actitud enérgica y rápida de la Prensa, que desde el primer momento se aprestó á defender á Francia. Negó que hubiera pendientes asuntos de gravedad mayor que éste.

Replicando M. Doumergue, ha señalado como más interesantes el asunto marroquí y el financiero, añadiendo que después de estos dos estará por completo á disposición de la Cámara para la discusión del ya mencionado.

El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario.

Domicilio social: Puerta del Sol, 9, Madrid.—Sucursales: Ronda de San Pedro, 6 (Barcelona); Méndez Núñez, 18 (Sevilla); Cerrito, 308 (Buenos Aires).

Se convoca á junta general ordinaria de imponentes, que habrá de celebrarse el domingo 8 de Febrero del corriente año, á las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, calle del Príncipe, núm. 14.

Los asuntos que se someterán á deliberación son los siguientes:

1.º Memoria y balance de la Sociedad por el ejercicio de 1913.

2.º Elección de tres consejeros para sustituir á los salientes.

3.º Proposiciones de los señores imponentes, si las hubiere, conforme al núm. 3.º del artículo 69 de los estatutos.

Los señores imponentes que deseen ejercitar su derecho de asistencia á la junta deberán recoger personalmente en las oficinas de Madrid, Puerta del Sol, 9, en los días 31 de Enero al 5 del próximo Febrero, horas de dos á cinco de la tarde, el documento que determina el artículo 64 de los estatutos, que será exigido como condición precisa para la entrada, á fin de evitar dificultades.

Madrid, 21 de Enero de 1914.—Manuel García-Brix, secretario del Consejo.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 8 1/2, Oteló.
PRINCESA.—A las 5 1/2 La malquerida.—La virgen del mar.

ESPAÑOL.—A las 9 1/2, Los Leales.
COMEDIA.—A las 9 3/4, El orgullo de Alcabete.

A las 5, Función benéfica.—La escuela de las princesas.—El debut de la chica.—Sin querer.

LARA.—A las 6 1/2, La señorita del almácén.

A las 10, La de los ojos de cielo.
A las 11 1/2, En familia.

APOLO.—Primera sección á las 6, (doble).
1.º El Chiquillo.

2.º Chelafó-Palermo, con el Jardín misterioso.

3.º Las campanadas (reestreno).
Segunda sección á las 10 1/4, (doble).

1.º El Chiquillo.
2.º Chelafó Palermo, con el Jardín misterioso.

3.º Las campanadas.
COMICO.—A las 6, La gitana.

A las 7 1/4, El gran democrata.
A las 10 1/4, La piedra azul.

A las 11 1/2, El gran democrata
ESLAVA.—A las 10, (doble) Las píldoras de Hércules.

A las 6, Juan Segundo
CERVANTES.—A las 6 Como buitres.

A las 10, (sencilla) Las malditas ideas.
A las 11 (doble) López de Córca (dos actos).

MARTIN.—A las 6, Molinos de viento—El lao izquierdo.

A las 10, El gitaniillo (reestreno).
A las 11, La hija del guarda.—El lao izquierdo.

GRAN TEATRO.—A las 6, (sencilla) El tenorio musical.

A las 7 El país de las hadas.
A las 10 1/4 El Tenorio musical.

A las 11 1/2, Galope de amor.
NOVEDADES.—A las 6 La banda de trompetas.

A las 9 1/2, El gran simulacro.
A las 10 1/2, La faraona.

A las 10 3/4, El socorrito.
COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/2 y 8 1/2 películas.

A las 5 1/4 La dote de la chavala.
A las 6 1/4, El chiquitín de la casa.

A las 9 1/4 El indígena.
A las 10 1/4 El misterio del cuarto amarillo.

GRAN VÍA.—De 5 á 12 1/2 Sección continua con volas estrenos.

TRIANON PALACE, Alcalá 20; Cinema Artístico exclusivamente, á las 5 y 7; Estrenos á diario.

Noche, Paqueta Escribano, y otras atracciones.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6 de la tarde con las atracciones Matilde Pierre, Julia del Olmo, Toledanita, Granadina, Lyda Gipsy con sus danzas, y continuación del gran campeonato de lucha creco-romana por Dorita Ceprano y Ninón.

ROMEA.—Secciones á las 7 y 11 1/2 Compañía internacional de variedades.—Cinema artístico.—Éxito colossal del Trío Darte, con el tango argentino, éxito de Pastora Imperio y Victor Rojas.

EDEN-CONCERT.—Secciones de variedades. De 7 1/2 á 11 de la madrugada.—Grandes éxitos de Trebonilla y Cubano Domedel flores Alexandres La Ceberte La Martínez Urcitana La Zegri La Ramirito.

SALON MADRID.—A las 7, Varietés y cinematografía.

A las 10 1/2, Varietés, cinematografía y el sainete ¡¡Casto!!
A las 11 1/2 Varietés, cinematografía y el entremés «La carta melindrosa».

GRAN VÍA.—Plaza del Callao, (Tel. 4510). De 5 á 8 y de 9 1/2 á 12 1/2 dos grandiosas secciones de Cinematografía con Cosales películas.

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 3.
Éxito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes secciones de cinematografía, á las once de los noche grandes regalos por sorteo.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor Baja 22)—Sección continua de cinematografía de 6.1/2 á 12 1/2 de la noche.

Imp. PIAATRO, 15, bajo, Madrid.—Tel. 3.444.

(1) Hijos.
(2) Dios.
(3) Peseta.
(4) Ojos.
(5) Onzas.

(6) Ve.
(7) Comprendo.
(8) Buena.
(9) Veo.
(10) Pies.



Instalaciones en alquiler y en amortización de todas clases para el empleo del

GAS

Cocinas y aparatos de calefacción por

GAS

en alquiler y en amortización en condiciones muy ventajosas.

La cocina por **GAS** es la más limpia, cómoda y práctica.

El **GAS** tiene indudables ventajas en su empleo para calientabanos, estufas, usos domésticos, en plancheros, rizadores, calentaguas, etc.



REUMATISMO

GOTA

CALCULOS URICOS

LITIASIS

PIPERAZINA GRANULADA A. LLOPIS

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

REPRESENTANTES GENERALES:
Sres. Pérez Martín y Compañía
Alcalá, 7, Madrid.

A. LLOPIS, farmacéutico
Ferraz, 1 y 3. - Madrid.

MATIAS LOPEZ. - Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cántas, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

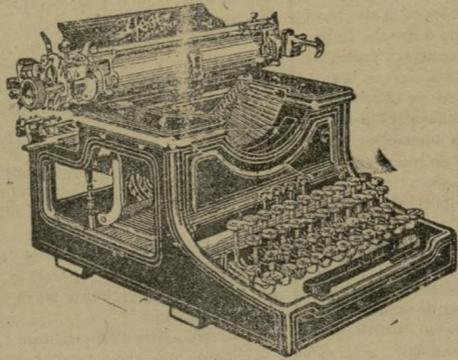
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS —Montera, 22, Madrid.—Boteros, 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, 21, Parisan Mantas, 62, Lima.—Perú, 1.537, Buenos Aires.—Ronda de San Pedro, 53, Barcelona.—Obraipia, 53 Habana.—Uruguay, 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y Compañía, S.—a Cruz de Tenerife.

La mejor máquina de escribir

YOST Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID



YOST Sin cinta

Barquillo, 4 MADRID

ESTABLECIMIENTOS EN

Barcelona, Sevilla, Valencia, Málaga, Cartagena, Granada, Bilbao, Coruña, Valladolid, Oviedo, Zaragoza, Zamora y Lisboa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuzo, Luohana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morad) y LIGBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido nítrico. Acido sulfúrico oxoborato. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO (importantísimo para el empleo racional de los abonos)

AVISO IMPORTANTE. — Pídase a la Sociedad la Guía práctica para conocer los resultados de los análisis a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: GEINGCO

24.000.000 de Francos
Pueden ganar los que compren a plazos mensuales valores Públicos bien en raudos, cotizables en Bolsa y amortizables con premios, que ofrecen hasta 105 sorteos al año.
Pedir prospectos y detalles de las nuevas combinaciones que ha puesto a la venta El Crédito General Español. Barcelona.
Se necesitan INSPECTORES REGIONALES y agentes en todos los pueblos de España.

Compañía Madrileña de Urbanización

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL EN EL AÑO 1894

Durante los 19 años de nuestra vida social han desaparecido más de treinta sociedades fundadas con más dinero, más personajes y más ruido que la nuestra.
Ninguna nos ha igualado ni excedido en la publicación minuciosa de gastos y de ingresos.
A medida que se extienden y se consolidan los negocios de la Compañía ésta emite sus valores, todosellos hipotecarios, a interés cada vez más bajo. En su consecuencia.

DESDE 1.º DE ENERO DE 1914 los NUEVOS suscriptores de libretas de nuestra Caja de Ahorros por CINCO AÑOS percibirán el interés anual de 7 POR 100 en vez del 8.
Las personas que tengan intención de suscribir esta clase de valores ap ochen la ocasión de hacerlo en lo que resta de año.

Los actuales suscriptores y los que se suscriban antes de 31 de diciembre de 1913 seguirán percibiendo el 8 por 100 y llegado el día del vencimiento reintegrarán su capital a medida que se va renovando su capital a medida que se va renovando la operación se es concede la renovación por una sola vez al 8 por 100. Las sucesivas renovaciones, si las desean, serán al 7 por 100 de interés.

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPAÑIA Obligaciones hipotecarias 6 por 100.

De 1 a 25 obligaciones, a 490 pesetas; de 26 a 50, a 485; de 51 a 100, a 480; de 101 a 200, a 475; de 201 a 400, a 470; y de 401 en adelante, a 465.—Interés efectivo de 6,12 a 6,45 por 100 anual.

Libretas de la caja de ahorros, nominativas y al portador.

Desde una peseta en adelante, cobran el interés de 3 por 100, siendo la devolución a voluntad; de 5 por 100, a seis meses; de 6 por 100, a un año; de 6,50 por 100, a dos años; de 7 por 100, a tres años; de 7,50 por 100, a cuatro años; y de 8 por 100, a cinco años.

Cuenta corriente en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Hispano-Americano, Banco Español de Crédito y Banco de Castilla. Banqueros de la Sociedad: Sres. Urquijo y Compañía.

Pedir más detalles a las Oficinas: LINGSCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7
Apartado de Correos, 411.—MADRID.

EL ESCUDO INGLES

El dueño de esta gran sastrería ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en géneros ingleses y del país, y a su vez tiene el gusto de participarles que ha tomado un maestro cortador especial para toda clase de prendas de caballero.
Cruz, 29, y Gato, 1. Aniceto Recuero.

La Rabassada

(BARCELONA)

Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSC-HALL.
Entrada, 0,50 pesetas, con derecho a elegir una atracción.

Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinets particulares.—Cocina de primera.—Chef de Paris.—Servicio a la carta.

Orquesta de tziganes

Selectos conciertos todos los días de 12 a 3 tarde, de 5 a 7, de 8 a 12 noche en la Terraza y Salón comedor.
Cubiertos desde 5 pesetas.

Medios de comunicación

1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona a La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.
2.º SERVICIO COMBINADO con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde las automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.
CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

El Jardín del Alcázar

Interesante novela de A. Jiménez Lora con un prólogo de Villaespesa.

Se vende al precio de DOS PESETAS en las librerías de Francisco Beltrán (calle del Príncipe) y Fernando Fe (Puerta de Sol).

EL SANATORIO

PRIMERA CASA EN VINOS FINOS

de Montilla y Sanlúcar de Barrameda.

21, CRUZ, 21

Teléfono 699.—Madrid.

HOTEL INGLES

10, ESQUEARAY, 10, MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil a las habitaciones. Telegrafía en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.
Almuerzo, 4 pesetas.—Comidas, 5 pesetas.
Proprietarios: Ibarra y Aguado.

SEROBIOL

Reconstituyente Ideal

CURA RAPIDAMENTE LA ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDADES Y LA TUBERCULOSIS EN SU COMIENZO
Unico que no altera las funciones digestivas por no entrar en su composición droga alguna

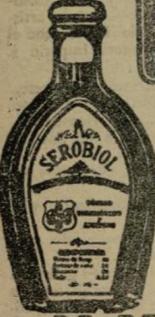
Adoptado por todas las eminencias médicas

DE PREFERENCIA A NINGÚN OTRO POR SU

Z. EFICACIA Y SABOR

UN SOLO FRASCO CONVENCE

es prescrite a los Sres. Médicos que las pidan, Don Julián Mut, Trafalgar, 10. — Madrid.



COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8

Ayuntamiento de Madrid

Chocolates con VAINILLA de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

Nueva clase especial a pesetas 1,75

CON CANELA Y SIN ELLA